



Anexo 1

**PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN
PARA LA PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA,
CICLO ESCOLAR 2021-2022**

Se modifica:

PRIMERA. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN.

Las maestras y maestros que decidan participar en este proceso de promoción deberán cumplir los requisitos que se indican en el artículo 9 del Acuerdo, que son los siguientes:

- I. Contar con el grado académico de licenciatura (título y/o cédula); o con título de la Escuela Normal Básica con estudios previos al establecimiento de las licenciaturas para la educación básica;
- II. Desempeñar la función que corresponde a su categoría; estar activo al inicio del Ciclo Escolar 2021-2022 y durante todo el proceso, en el desempeño de la función acorde a su categoría o en una función distinta, conforme a lo descrito en los siguientes supuestos:
 - a) En la función de Asesoría Técnica Pedagógica sin el nombramiento correspondiente u obtenida por promoción durante la vigencia de la Ley General del Servicio Profesional Docente o bien, por asignación temporal de la función mediante el proceso de Reconocimiento, atendiendo las líneas de promoción vertical de acuerdo a la categoría que ostenta.



Anexo II

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2022-2023

Estimada(o) Participante:

Una vez generara la *Cita del Registro*, se indicará el día, horario en el que deberá enviar la información correspondiente a través de la dirección electrónica <https://www.educacionbc.edu.mx/disicamm/>

Escanear los documentos solicitados en la **BASE QUINTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR**. En formato PDF - cuando se requiera, por ambos lados-. **Los archivos deberán ser nombrados con las primeras cuatro letras y seis números de la CURP de la persona y el documento al que se hace alusión, como se muestra en la tabla siguiente:**

REQUISITO	NOMBRE DEL ARCHIVO
Identificación oficial (INE, Cédula, Pasaporte Mexicano vigente)	FAMA901501_Identificación
Clave Única de Registro de Población (CURP)	FAMA901501_CURP
Comprobante de grado de estudios de Licenciatura (Título o Cédula)	FAMA901501_Grado_est
Comprobante de nombramiento definitivo (Constancia de Servicios Reciente)	FAMA901501_Constancia_Servicios
Constancia expedida por la autoridad educativa inmediata donde se certifique la información referente a la categoría y plaza(s) con la(s) que desea participar en el proceso de selección.	FAMA901501_Constancia_Aut
Constancia que compruebe 4 años en la función frente a grupo (Solo personal docente que aspira a puesto directivo)	FAMA901501_Constancia_funcion_docente
Constancia que compruebe 5 años en la función directiva o supervisión (Personal directivo que aspira a puesto de supervisión o personal de supervisión que aspira a jefatura de sector).	FAMA901501_Constancia_funcion_directiva
Constancia que compruebe 4 años en la función docente y/o de asesoría técnico pedagógica (Personal ATP que aspira a puesto directivo)	FAMA901501_Constancia_funcion_atp



REQUISITO	NOMBRE DEL ARCHIVO
Constancia que compruebe 5 años en la función docente y/o asesoría técnico pedagógica (Personal ATP que aspira a puesto de supervisión)	FAMA901501_Constancia_funcion_atp
Oficio de comisión expedido por la autoridad educativa competente, en el caso del personal que se encuentre en el supuesto descrito en la Base Primera, numeral 2, inciso e).	FAMA901501_Ofic_comisión
"Cita para el Registro", que se obtiene al finalizar el registro en la plataforma digital de la Unidad del Sistema.	FAMA901501_Cita_registro
Carta de aceptación de las bases, firmada Comprobante de Pre-registro	FAMA901501_Carta_aceptación
Ficha para el Registro (emitida al momento de solicitar su cita)	FAMA901501_Ficha_Registro

Escanear las evidencias documentales de los elementos multifactoriales que se solicitan en la **BASE QUINTA. ELEMENTOS MULTIFACTORIALES PARA LA PROMOCIÓN** en formato PDF - cuando se requiera, por ambos lados-. Los archivos deberán ser nombrados con las primeras cuatro letras y seis números de la CURP de la persona y el elemento multifactorial que corresponda, como se indica a continuación:

ELEMENTO MULTIFACTORIAL	NOMBRE DEL ARCHIVO
Comprobante de grado máximo de estudios (Título o Cédula de Posgrado).	FAMA901501_Posgrado
Antigüedad	FAMA901501_Constancia_servicios

Para todos los casos, estos archivos deberán ser cargados por el sustentante de acuerdo a las indicaciones proporcionadas en la plataforma.

Es importante señalar que únicamente se tomará en cuenta la documentación solicitada en el presente Anexo; así mismo, una vez cargada la información y validada por el sustentante, no se podrán realizar modificaciones posteriores.